

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

HECTOR GARRIDO GARRIDO

Período evaluado: NOVIEMBRE 2011 – FEBRERO 2012

Fecha de elaboración: MARZO 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- En la medición del impacto de la socialización de los valores éticos en los Funcionario.

Aun en proceso de elaboración el Mapa de Riesgos de la Entidad y el ajuste del mapa de Procesos.

Avances

- La Entidad tiene implementado y debidamente socializado el CODIGO DE ETICA el cual se constituye en una guía de conducta que orienta el desempeño de sus servidores públicos y/o contratistas, con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos, la misión y hacer realidad la visión de la misma.

Se tiene implementado y debidamente socializado el CODIGO DE BUEN GOBIERNO como herramienta fundamental para establecer los principios y las pautas que deben regir el actuar de la Entidad.

La Misión y la Visión corporativas vigentes actualmente en la entidad se encuentran publicadas en la página web.

La Institución estableció su Plan Estratégico con el fin de mejorar la prestación de los servicios y consolidar la estabilidad de la misma:

Como centro universitario para satisfacer las necesidades de salud del departamento.

Como empresa para mejorar la calidad en atención en salud.

Como centro de referencia a nivel departamental para conseguir la viabilidad financiera.

Como institución gestora de calidad para el fortalecimiento en la formación de profesionales.

Como institución protectora del medio ambiente para la Integralidad del desarrollo Institucional.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Pocos mecanismos de medición en la ejecución y cumplimiento de las políticas institucionales existentes.

Se observa bajo nivel de socialización en los procedimientos y sus puntos de control con las respectivas evidencias.

Avances

- La Institución tiene implementado un Mapa de Procesos y Procedimientos debidamente documentados y socializados entre todos los funcionarios, con sus respectivos controles preventivos y correctivos e indicadores los cuales miden cada uno de los resultados correspondientes.

Estos Procesos y Procedimientos están en permanente revisión, actualización, socialización y documentación.

La Institución cuenta con grupo interdisciplinario el cual adelanta el Estándar de Gerencia de Sistemas de Información con los correspondientes planes de mejoramiento para lograr la acreditación en esta área.

Se actualiza frecuentemente la página de Internet para fortalecer los mecanismos de comunicación con los usuarios externos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- La formulación de los planes de mejoramiento individual presentan debilidades y poca consistencia.

Avances

- La Entidad tiene implementado el Modelo Estándar de Control Interno MECI y a través del mecanismo de encuesta definido en el Manual de Implementación del MECI, se realiza el seguimiento para las autoevaluaciones de control y gestión.

El proceso de Autoevaluación se realiza bajo la directriz y coordinación de la Gerencia con la Participación y seguimientos de Control Interno.

La Oficina de Control Interno elabora el Informe Ejecutivo Anual tomando como fuente las evaluaciones parciales al Sistema de Control Interno y las autoevaluaciones realizadas con los líderes de los procesos. Este Informe Ejecutivo Anual se presenta a la Gerencia.

Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo con el resultado de la encuesta del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Sistema de Control Interno de la Entidad se encuentra en un 90% por lo que se puede concluir que esta en un alto nivel de ejecución y desarrollo, en cada uno de los Subsistemas y sus respectivos Componentes.

Recomendaciones

Establecer y aplicar mecanismos de medición del impacto de los valores éticos y de todos los procesos y procedimientos y sus actualizaciones.

Hacer énfasis en los responsables de procesos sobre la importancia del seguimiento a estos y especialmente en los puntos de control.

Firma